

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos línea. En 2.ª, quince. En 4.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.—Número 5.478.—Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Viernes 23 de Abril de 1909

M. Antón, cirujano dentista
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a once y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMAYER
Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. **BILBAO** Correspondencia: Apartado, 122.
Telegramas y telefonemas: «Deeguren».
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento
de aguas para toda clase de industrias.
Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos,
Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de ca-
mello, algodón y goma. Poleas diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del
gabinete de esta capital, lo he trasladado a
la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13,
(frente al Banco de Burgos), viniendo a esta
capital todos los sábados, a las cinco de la
tarde, para regresar a Valladolid el domingo
por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13,
miércoles y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII,
núm. 4.

El cirujano dentista Sr. Moranchel
ha trasladado su gabinete dental al Espolón, núme-
ros 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María,
donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela
dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar,
desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a
5, 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases.
Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Ex-
tracciones sin dolor.
Espolón, 2 y 4, entresuelo

Antonio A. Carrotero
MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Consulta diaria de enfermedades secretas.
de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

La renovación de Ayuntamientos
GUÍA ELECTORAL

El domingo, día 25, a las ocho de la ma-
ñana, se reunirá en sesión pública en la sala
capital de la Junta municipal del Censo para la
proclamación de candidatos (artículos 26,
27 y 28 de la Ley), o en su caso de conce-
didos definitivamente elegidos (art. 29).
El jueves 29 del actual se constituirá la
mesa de cada sección en el local donde la
elección haya de tener lugar, a fin de que
los candidatos proclamados hagan entrega
de los talones firmados que han de servir
para la comprobación de las firmas que au-
toricen los nombramientos talonarios de in-
tervenciones (párrafo 5.º del artículo 30 de
la Ley). En este acto, los presidentes de las
mesas advertirán a los candidatos o a sus
apoderados o a sus titulos que la parte del ta-
lonario que han de enviar a la Junta pro-
vincial, en cumplimiento del expresado ar-
tículo, deberá remitirse necesariamente antes
del día de la votación por correo, en pliego
certificado, expresando en la cubierta el con-
tenido.
El domingo, día 2 de Mayo, a las siete de
la mañana, se constituirá la mesa electoral

en el local señalado para celebrar la vota-
ción, y desde esta hora hasta las ocho en
punto que empezará aquella (artículo 40) se
practicarán las operaciones a que se refiere
el artículo 38 de la Ley y se levantará acta,
en la que se expresará necesariamente cómo
y con qué personas queda constituida la
mesa electoral.
El jueves, día 6 de Mayo, la Junta munici-
pal del Censo se reunirá a las diez de la
mañana para practicar el escrutinio general,
en la forma que determinan los artículos 50
y siguientes de la Ley.
La Junta municipal del Censo se reunirá
además cuantas veces sea necesario, para
resolver acerca de las instancias que se pre-
senter sobre la declaración de causa legítima
de excepción u omisión del voto a que
se refiere el artículo 34 de la Ley.

Instituto general y técnico DE BURGOS

Enseñanza oficial.—El pago de los dere-
chos académicos para los alumnos de esta
enseñanza comienza en 1.º de Mayo y ter-
mina en 15 del mismo, debiéndose presen-
tar al hacer dicho pago el resguardo definiti-
vo de matrícula.
Enseñanza no oficial.—Los aspirantes que
en el mes de Junio próximo deseen dar va-
lidez académica a los estudios hechos fuera
del establecimiento oficial, presentarán sus
instancias en la Secretaría durante los días
laborables de la primera quincena del mes
de Mayo, de diez a una y tres a cinco.
No se admitirán instancias sin la exhibi-
ción de la cédula personal del interesado,
caso de tener más de 14 años, así como si
aquellas careciesen de la firma de puño y
letra de éste. Se dirigirá al señor director
del Instituto, expresando literalmente la na-
tura, edad y domicilio del interesado.
La justificación de estudios hechos en
otros establecimientos se hará por medio de
certificaciones académicas oficiales.
Al entregar las instancias presentará el
aspirante dos testigos de conocimiento, ve-
cinos de Burgos, provistos de cédula perso-
nal, que identificarán la persona y firma de
aquél. El que lo haya hecho en anterior
convocatoria, podrá ser dispensado de hacerlo
en ésta, a condición de que en su instancia
exprese el curso académico y mes en que
lo efectuó.
El pago de los derechos correspondientes
lo efectuarán al tiempo de presentar las re-
feridas instancias.
Los exámenes comenzarán el día 2 de Jun-
io próximo.
Exámenes de ingreso.—Desde el día 1.º de
Mayo, en las horas de oficina ya indicadas,

se admitirán en la Secretaría las instancias
de los que quisieran verificar el examen de
ingreso a la segunda enseñanza en el inme-
diato mes de Junio.
Es necesario acreditar previamente, por
medio de la oportuna partida de nacimiento,
que el interesado ha cumplido diez años,
Dicha partida, legalizada, si no estuviese ex-
pedida en esta provincia, se unirá a la ins-
tancia, así como la cédula personal, si el so-
licitante tuviese más de 14 años.
El ejercicio escrito del examen de ingre-
so consiste en la escritura al dictado de un
pasaje del Quijote y las operaciones de Arít-
mética que el tribunal proponga.
El ejercicio oral versará sobre las materias
siguientes: Nociones generales de Arítmeti-
ca hasta la división inclusiva y sistema mé-
trico decimal; nociones generales de Geo-
metría práctica; nociones generales de co-
nocimientos útiles; Naturaleza, Ciencias,
Artes e Industrias, y nociones generales de
Religión y Moral.
El ejercicio práctico se refiere a las si-
guientes materias: Examen por el alumno de
un objeto sencillo, natural ó artificial, y ex-
plicación de sus cualidades; lectura, expli-
cación oral y análisis gramatical de un pasa-
je del Quijote, y Nociones de Geografía sobre
el mapa.
Los derechos que señalan las disposicio-
nes vigentes, 5 pesetas por el examen, y 250
por formación de expediente, se abonarán al
presentar la instancia.

Proyecto hacendista

Bien merecido aplauso debe tributarse al
señor ministro de Hacienda, por su excelente
y bien inspirado proyecto de supresión de
los derechos pasivos, con cargo al Estado, a
los funcionarios civiles que, desde primero
del año próximo, ingresen en lo sucesivo a su
servicio en cualquiera de sus dependencias,
y haciendo la supresión extensiva a las vi-
udas y huérfanos de los expresados funcio-
narios, en beneficio de quienes aseguran su por-
venir, coonestando esta medida con la crea-
ción de una Caja nacional de previsión y aho-
rra de funcionarios del Estado, civiles, que
será dotada con un descuento gradualmente
moderado sobre los haberes que disfrutaran;
sin que en ningún caso, ni bajo pretexto alguno,
pueda el Estado incurrirse de todo ó parte de
los fondos de dicha Caja.
Con tan bien pensada y acertadísima me-
dida, llegará un día en que las clases pasivas
de los funcionarios civiles, sus viudas y sus
huérfanos, sean pagados, sin ser gravosos al
Estado, con sus propios y legítimos recursos,
como hoy día lo son los retirados militares
de Guerra y Marina, sus viudas y sus huér-
fanos, que no son como, unos por maldad, y
otros por ignorancia, dicen y creen, sangui-
juelas del Estado, pero sí éste les paga, aun-
cuando no por entero, por las exigencias
económicas obligadas, que les ha impuesto
un enorme descuento sobre los haberes que
integros debían recibir, son pagados, no de
fondos del Estado, sino de los réditos de
780 millones de reales en oro, que tenía en Ca-
ja el Montepío militar, que voluntaria y par-
ticularmente había creado y acrecentado la
gran familia militar, con el descuento de sus
haberes, y de cuyo fondo, tan sagrado y res-
petable, y tan única y exclusivamente propie-
dad del Montepío militar, por ley, por derecho
y por justicia, como ha de serlo el de la Caja
de previsión y ahorro, de los funcionarios ci-
viles del Estado, éste se incautó varias veces
hasta el todo, obligado por apremiantes apu-
ros de épocas luctuosas, pero, contrayendo los
Poderes públicos, el compromiso solemnemente
obligación sagrada, confirmada en Real decreto
de 31 de Julio de 1848, de atender por sí, en
todo y por todo, cumpliendo en lo sucesivo
todas y cada una de las atenciones que los
Estatutos del Montepío militar tenía estipula-
do para sus asociados, en tanto que no de-
volviese el importe total del capital de que se ha-
bía incautado, sin perjuicio de satisfacerles

mensualmente sus sueldos, pensiones y ade-
halas (emolumentos), sin gravamen, ni des-
cuento de ninguna clase, etc., etc.
Timbre glorioso es para el señor ministro
de Hacienda que implanta un Montepío civil
por el estilo del que hace 125 años, en 1784,
creó la iniciativa particular y voluntaria, a
cuenta de sus haberes, la gran familia mili-
tar y reglamentó, y dió vida oficial el mar-
qués de Squilache, ministro de Carlos III.
P. A. DE P.
Burgos y Abril 1909.

La previsión en el campo

(Colaboración de la Asociación de Agricultores de España)
Mucho se ensalza y preconiza hoy la virtud
de la previsión en las clases trabajadoras co-
mo medio de redención que, al ponerlas a
cubierta de la desgracia de una enfermedad,
de un accidente, de un paro ó falta de traba-
jo, de la invalidez y de la ancianidad, merced
al peculio que, para librarse de esos riesgos,
haya formado con sus periódicos ahorros
entregados a instituciones creadas para tales
fines, les libra de la miseria que sobre ellas
acorre una calamidad súbita, superior a sus
exiguos recursos.
Clase trabajadora son también los agricul-
tores: el pequeño labrador que, con mil aña-
nes, consigue obtener el sustento para su fa-
milia, no otra ganancia retira, en definitiva,
que la que le proporciona su trabajo perso-
nal, viniendo a quedarle como rendimiento
de su explotación un jornal muy inferior, en
general, al de otros trabajadores urbanos, de
oficios bien retribuidos, por la pericia que
exigen en los que los practican. Trabajado-
es asimismo el agricultor que, aunque posea
más de una yunta, las conduce en persona,
con la sola ayuda de sus hijos ó familiares,
siendo un cultivador directo que pone en la
industria agrícola su propio esfuerzo muscu-
lar.
E incluso el propietario que labra fincas
suyas y posee algún pequeño capital que em-
plear en ellas para mejorar el cultivo, ad-
quirir útiles perfeccionados, aumentar sus
ganados y sostener algún criado ó varios jo-
naleros en ciertas épocas de apremio cultu-
ral, tendría que ser clasificado, si se exami-
naran sus cuentas, entre los artesanos que
retiran modestas utilidades de una empresa
en la que tanto ó más monta el trabajo que
el capital, siendo ambos factores aportados
por el mismo terrateniente.
Ahora bien: tales clases agrarias, lejos de
desaparecer, ni disminuir siquiera, van ex-
tendiéndose en número, siendo bien que así
suceda para la consolidación de la democra-
cia rural, que ha de encontrar su asiento en
la difusión de los pequeños cultivadores.
Hacer propietarios debe ser el norte de
nuestras preocupaciones sociales; por esto
se condensa hoy semejante aspiración en el
deseo que gráficamente expresan los ingie-
ros en el lema: «Tras acres y una vaca», pa-
ra indicar, con la extensión de la idea, que
hasta los jornaleros deben poseer algo pro-
pio ó arrendado en cultivo.
Y, en tal sentido, el porvenir de la peque-
ña propiedad rural es objeto de toda suerte
de estudios é informaciones de donde partir
para trazar reglas que la estimulen. Ultima-
mente se nos daba por el ministro de Agri-
cultura francés una detallada exposición de
las condiciones actuales de esa propiedad,
después de la tremenda crisis que ha tenido
que atravesar durante tantos años, y que ha
sabido vencer.
En su conjunto, la pequeña propiedad es
proporcionalmente superior a la grande: no
hay absorción alguna por parte de ésta; lo
cual equivale a decir que no existe un mo-
vimiento de concentración de la propiedad
rústica. La consecuencia natural es el hecho
de que en la agricultura no se descubren los
modos ó formas como se manifiesta la pro-
ducción capitalista en la industria, ó sea que
esas teorías que nos describen los males del

capitalismo y la lucha de clases no hallan
realidad alguna en el campo, antes les da un
soberano mentís. Estudios recientes de escri-
tores que templan sus apasionamientos de
escuela con la lealtad de exposición de los
hechos que observan, vienen a confirmar
esas aseveraciones.
Lo que nos hace mucha falta en España
es poder argumentar con una serie metódica
de observaciones tomadas de monografías,
que deberían redactarse por provincias,
para que conociéramos la vida íntima, la
manera de ser de cada clase de explotación,
en su clasificación usual de grandes, media-
nas y pequeñas; el aspecto económico de
esa producción, por tipos, familias y condi-
ciones; la esencia íntima de la constitución
de la familia campesina.
De cuyos datos monográficos podríamos
elevatornos a la enumeración del aspecto de
la propiedad y del cultivo en cada provincia,
para abarcarlos en una síntesis proplante
nacional que nos permitiría deducir la fisio-
nomía característica de nuestra economía
rural.

Y en tanto que acometemos ese trabajo,
uno de los más fructíferos dentro de la serie
de estudios experimentales que el Estado,
como las Asociaciones, deben proponerse,
y que constituya ya preocupación de esta de
Agricultores de España, deberemos pensar
en la virtud de la previsión como uno de
los pilares firmes en que haya de apoyarse
aquella familia. Pensad en el ser querido
que, postrado en el lecho, obliga a sus pa-
dres, hermanos ó hijos a consumir, durante
larga temporada, sus rentas ó ahorros; en
la miseria a que se halla condenada la fami-
lia que ve morir de un accidente ó inutili-
zarse al que era su sostén; en la tristeza del
desvalido ó anciano que, inhábil para seguir
trabajando, tiene que vivir de la caridad de
los propios, cuando los tiene y se la con-
ceden, ó de la extraña y oficial, siempre escasa
y glacial.

En el orden de los bienes, ¡qué agricultor
modesto podrá, sin arruinarse (que a tanto
equivale el préstamo solicitado con agobios
de tiempo y de ansia), reponer la res inutili-
zada, suplir la parva incendiada, la vinya ó
el fruto helado, la mies que el pedrisco arras-
có? Por esto deberemos predicar diario para
inculcar la mutualidad en el mundo agrícola,
que es la forma de parar los golpes arteros
de esas calamidades que acechan continua-
mente al labrador. Tenemos que desear que
sean cada vez mayores los progresos que la
idea de previsión y de mutualidad realicen,
como lo van haciendo ya en estos últimos
tiempos, en el mundo agrícola, por la feliz
colaboración de la iniciativa individual y de
la asociación libre.

Los desarrollos, ora sucesivos, ora para-
lelos, generalmente coordinados, de los Sin-
dicatos, de las Cooperativas, de las Cajas de
crédito y de las de seguros, van é irán con-
tribuyendo cada día más, a poner a la dispo-
sición de los cultivadores las más variadas
formas y las más eficaces de protección y
de ayuda sociales. Según vemos por docu-
los, esa previsión se ha fijado más, hasta ahora,
en la defensa de los bienes que en la de las
personas, obediendo al instinto que ordena
trabajar primero para vivir, a fin de pedirles
después un ahorro destinado a cubrir los
riesgos a que su vida, más próspera por ese
mayor bienestar, está siempre sujeta. Hay
pues, que proseguir la evolución y coronar
los seguros de la agricultura con el seguro
de los agricultores; así nos lo enseña maes-
tro tan autorizado como Mabileau en una
conferencia dada en este mes.

Y si es consolador ver que la pequeña
propiedad rústica se consolida, que el campe-
sino sigue apegado al suelo, arrastrándole
una ambición legítima hacia la adquisición
del dominio familiar, veamos cuanto a todos
y a cada uno nos toca hacer para tender del
Norte al Sur, del Saliente al Poniente, la red
de todas esas organizaciones que, al robu-
tecer la personalidad del labrador, la afir-
man y enaltecen. Porque no olvidemos que
la vida se compone de dos cosas: de un
ideal que perseguir y que nos sirva de alien-
to, y de una organización de esa misma vida
para acercarnos paulatinamente a aquél. El
ideal lo poseen hoy cuantos en el campo
viven ó ca él piensan: ¿por qué tardar en
adoptar esa organización pura, mera y es-
trictamente social?

Crónicas provinciales

SANTA CECILIA
Hallándose sobre las once del día 20 de
los corrientes el pastorillo Crescenciano
Santamaría apacentando su rebaño a orillas
del río Arlanza, y en el término municipal
de Santa Cecilia, denominado el *Plantío de
Abajo*, se le acercó un hombre que con mal
semblante le interrogó por dónde estaba más
profundo el río, y la respuesta del pastor,
fue: «que en todo él, más que fuera»; a lo
que el desconocido, y con ironía, le dijo que
era para tirarse.
El pastor, lleno de miedo, alejóse unos se-
senta pasos, desde donde observó que el
desdichado encendió un cigarro, al pié de un
arbol, situado a la orilla del mencionado río,
fumando, mientras se desnudaba, y se arrojó al
agua.
A los pocos minutos se presentó al pas-
torillo Mariano Ontoria, vecino de Lerma,
que habiendo visto la ropa abandonada, le
preguntó de quién era, y el Crescenciano,
confuso, le refirió lo ocurrido.
Inmediatamente fue el Mariano a dar co-
nocimiento del suceso al juez municipal de
Santa Cecilia, el que practicó las primeras
diligencias, dando cuenta al juzgado de ins-
trucción de Lerma.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (49)

¿SIN REMEDIO?...

No hay que decir si serían tumultuosas las
manifestaciones de agrado entre el público,
al ver al joven padrino, a los dos novios y a
los invitados, que con el mayor ardor les
arrojaban desde los carrusjes almendras,
cuartos y hasta monedas de plata. La Marcha
Real quedó interrumpida por las voces y empu-
jones de chicos y grandes que se dis-
putaban la presa.
—¡Por Dios! no tiréis ahora, dijo Isabel á
los que podían oírle, ¡que se van a matar me-
tiéndose entre los carrusjes! Desde el balcón
lo haréis luego!
—¡Buena contestó el marqués; y alzando
la voz, exclamó dirigiéndose al público:—
¡Muchachos! ¡Ahora no se tira más! ¡Id á
casa, que halli lo haremos en grande!
—¡Viva el marqués! ¡Viva! ¡Viva! gritaron
todos con entusiasmo.
Al entrar en la casa, la primera que se
ofreció á los ojos de Isabel, fué la buena Ra-
mona, con su negra basquiña, su manto de
franja de terciopelo y luciendo un enorme
rosario engarzado en plata que Diego le ha-
bía regalado.

—¡Que Dios les bendiga á ustedes, señori-
ta de mi alma! ¡Ay! qué gusto tendría hoy
mi señora, si viviera! Pero ahora ya la vamos
á tener á usted, que sabrá llenar el hueco
que ella dejó en aquella casa!
—¡Eso deseo, Ramona, y cuento con sus
oraciones de usted exclamó Isabel abrazán-
la con cariño.
—¡Vaya, señoras! dijo alegremente Luis
después de haber tirado á manos llenas con-
fites y monedas sobre los que llenaban la
calle. A ver como nos repartís el azahar á
los que nos quedamos solitarios, para que no
os tengamos envidia mucho tiempo.
Las dos hermanas fueron ofreciendo parte
de sus flores á sus amigas allí reunidas, y
después á los caballeros.
—Y á D. Felipe ¿no le daís? gritó Luis.
—D. Felipe es viudo; si quiere casarse de
nuevo lo hará sin azahar.
—No lo haré, que harto tuve con una.
—La que debió tener harto fué ella, con-
testó riendo D. Ricardo. Y por eso, sin duda
se marchó al otro mundo.
—Hizo bien, gruñó D. Felipe. Así estará en
la Gloria, y yo también.
—¡Vaya, D. Felipe! exclamó José Francis-
co; no parece sino que la pobre D.ª Sinforosa
fuera mala.
—No era mala, eso no; pero tenía muy
mal genio!!

Una carajada general acogió las palabras
del médico.
—¿De qué se ríen ustedes?—prosiguió él
mirándolos. ¿No se quejan siempre de que
es malo el mio? Pues yo no tengo más que
un poquillo que se me pegó de andar con
ella.
Las risas redoblaron; pero él, alzándose de
hombros, como á quien le importa muy poco,
exclamó dirigiéndose á los recién casados:
—Esto no quiere decir nada contra us-
tedes. Por el contrario, señores, han hecho us-
tedes muy bien en sujetarse al santo yugo,
porque han sabido escoger, y serán dichos-
os. Yo soy buen profeta, y acierto en mis
vaticinios, y si no ¿no recuerdan ustedes que
disputando con ese colega enemigo mio, ase-
guré que el marqués mejoraría y sanaría con
el trato con sus primas? ¡He, no he acertado?
—Ha acertado usted por completo, don
Felipe, y yo le ofrezco, como prueba de la
fe que tengo en su acierto, la dirección del
Hospital que, servido por las Hermanitas de
los pobres, vamos á fundar Isabel y yo, y
cuyas obras comenzará este invierno, Dios
mediante, para que no carezcan los pobres
de trabajo y jornal.
—Eso es ser un marqués, y hacer el bien
con conocimiento! dijo D. Felipe, rebotando
satisfacción y mirando á su colega con aire
de desafío.

—D. Ricardo dirigirá la higiene del Hos-
picio, prosiguió Diego, sonriendo.
—Pero ¡ya usted á gastar muchísimo di-
nero! exclamó Araceli verdaderamente asus-
tada.
—¿Y para qué sirve el dinero, sino para
gastarlo á la gloria de Dios y bien de nues-
tro prójimo? ¿No es verdad, D. Antonio?
—Verdad es, hijo querido, y también que
eso proporcionará á usted la mayor felicidad
posible en este Valle de lágrimas. ¡Oh! cuán
bien se han cumplido en usted aquellas pa-
labras del Salmo: «Enseñaré á los pecadores
tus caminos, y los impíos se convertirán á
Ti». Porque no bien aprendió usted el cami-
no, volvió á con él valor, decisión y fortaleza.
¡Ojalá muchos se animen á enseñarse! tam-
bién á tantos como gimen extraviados y le-
jos de la buena senda! Con eso, no sería su
mal sin remedio!
FIN DE «SIN REMEDIO?..»

Sobre las cuatro de la tarde concurren al lugar de la desgracia el juez de instrucción, el médico D. Eulogio Casaviella, el oficial del juzgado señor Nebreda, el alguacil señor Grijayo y otras varias personas.

Grandes fueron los esfuerzos realizados por los pescadores, pero el cadáver no pudo ser encontrado, ordenando la autoridad se suspendiesen los trabajos por ser de noche.

A las nueve de la noche se presentaron en el Ayuntamiento cuatro jóvenes, preguntando por un hombre, é interrogados por el juez municipal, coincidieron las señas que de aquel dieron con las que poseía el que horas antes se había arrojado al río.

De los cuatro jóvenes resultó que dos de ellos eran hijos del desdichado y declararon que este se llamaba Sebastián Marcos Obregón, de 57 años de edad, viudo y vecino de Villalmanzo; que hacía tiempo venía padeciendo del estómago, y que sus facultades mentales estaban algo perturbadas.

Según las últimas noticias, el cadáver fué encontrado la misma tarde por un molinero en aguas del pueblo de Tordomar, a una legua del lugar del suceso.

En dicho pueblo se verificará mañana 22, á las ocho de la mañana, la autopsia.

LEAFAR NOYAR.

21 de Abril.

TEATRO

Anoche terminó sus compromisos la empresa subarrendataria del teatro, con la duodécima de abono, poniéndose en escena la grandiosa ópera del maestro Verdi *El trovador*, que alcanzó perfecta interpretación, especialmente por las hermanas Ferrer, señora Soriano y señores García, Soler, Rius y López (D. Andrés).

La empresa nos ruega hagamos presente, y así lo cumplimos gustoso, que, con la representación de ayer, ha cesado en absoluto su intervención en el teatro, habiendo cumplido, como es público y notorio, fielmente todos los compromisos contraídos.

La Junta encargada de la organización de la fiesta escolar prepara para mañana una escogida función, poniéndose en escena las preciosas zarzuelas *Patria chica*, *La viejecita* y *La alegría de la huerta*.

En la función tomará parte una banda militar, que ejecutará una escogida sinfonía antes de empezar.

Los auspicios bajo los que la función se celebra y el objeto de la misma, harán que el teatro se vea ocupado por numeroso público, á lo que contribuye el cartel escogido por los organizadores.

BORRÁS.

Notas bibliográficas

NOVELA AMERICANA.—La «Casa Editorial Maucci» acaba de poner á la venta una famosa novela de César Duayen, STELLA. La portada, debida á un artista español; la ilustración, magnífica y profusa; el papel satinado, forman un digno marco de la obra magistral de la ilustre dama argentina, presentada al público español y americano en condiciones excelentes.

Avalora la novela y le da mayor interés, si cabe, que el que por sí misma tiene, un largo prólogo debido á la pluma del gran escritor italiano Edmundo De Amicis. Este prólogo escrito á principios de 1908, es uno de los últimos trabajos del insigne novelista, y en él patenta de su orado maestro la alta opinión que le merecían STELLA y su autora. El hecho sólo de escribir semejante prólogo un escritor que no acostumbraba á prodigar elogios, indica claramente la bondad de la novela que lleva recomendación tan eficaz.

Poco hemos de decir del libro, conocido ya en América entera y acogido con apasionamiento en todas las naciones donde se habla la lengua castellana. Como novela de costumbres argentinas no tiene rival todavía; como estilo no lo hay más fácil y atractivo, demostrando que si la obra fué muy pensada, fué escrita rápidamente, con esa facilidad que sólo tiene el que conoce á fondo un asunto. Esto hace que el lector no deje el libro de la mano hasta dar fin á la última página y que el interés de la narración no decaiga ni por un momento, cualidades que explican el magífico éxito obtenido por STELLA.

El nuevo arzobispo de Burgos

Completando la biografía, que oportunamente publicamos, del Excmo. Sr. Dr. D. Benito Murúa y López, cita *El Universo*, como notas salientes de su pontificado, el Congreso Eucarístico, de imborrable memoria en Lugo; la Asamblea Eucarística; la instalación de la Lámpara votiva; la asistencia al Congreso Eucarístico de Londres y al de Roma; la peregrinación á Lourdes y Zaragoza; la restauración de la Catedral; la iglesia de la estación de Mouferte; la instalación de los Padres Mercedarios en Sarria; coronación de la Virgen de los Ojos Grandes; instalación de los Maristas; Colegio de Hermanas de la Caridad de la Milagrosa y religiosas Salesas.

El señor Murúa sostuvo cuando la repatriación de los soldados de Cuba, de su peculiar particular, el Sanatorio de San Juan de Dios, concediéndosele por esto la gran cruz del Mérito Militar.

NOTICIAS

Según nos anticipó el teléfono, ha publicado la Gaceta la convocatoria para proveer 18 vacantes que existen en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas y las que puedan ocurrir en lo venidero.

Los exámenes tendrán efecto en la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ante el tribunal que se designe en su día. Los exámenes comenzarán el 1.º de Octubre, y las solicitudes deberán dirigirse á la secretaria de la expresada Escuela antes del

1.º de Septiembre, especificando en ellas los interesados al grupo ó grupos de que desean ser examinados.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que, á partir del día 2 de Mayo próximo, y hasta nuevo aviso, los trenes rápidos números 9 y 10 de la línea de Madrid á Hendaya, que salen, el primero de Madrid y las 8'45 y el segundo de Irún á las 8'36, circularán también todos los domingos.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º

El domingo próximo, 25 del corriente, á las ocho de la mañana, se dará la Sagrada Comunión á los enfermos é imposibilitados de la parroquia de S. Lsmes.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños de 825 pesetas, cita para hoy, para practicar el tercer ejercicio, á los opositores D. Manuel Ochoa Cerro, D. Tomás Pascual Caballero y D. Sidonio Pintado Arroyo; y como suplentes, á D. Juan Plaza Mediavilla, D. Anacleto Prieto Puertas y D. Santiago de la Rica Rodríguez.

—El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, con el sueldo de 825 pesetas, convoca para hoy á las opositoras doña Benita Moreno y Moreno, doña María Paunero Vallejo y doña Engracia Peláez Gutiérrez; y como suplentes, á doña Valentina Quiñana Martín y doña Fermína Rico Casares.

Locales y fuerza motriz, propios para una industria, se arriendan en el barrio de San Pedro, núm. 6.

Informarán Plaza Mayor, 39 y 40, pañería de sucesor de Marcos Martínez.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido destinado el oficial primero de Administración militar D. Angel Colino García, ascendido, de la Capitanía general de la sexta región, á situación de excedente en la misma región.

—El *Diario Oficial* publica una relación de comisiones desempeñadas por personal de la 6.ª región; declaradas indemnizables.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes:

13 de Marzo de 1898, para los tenientes coroneles; 31 Enero 1897, para los comandantes; 12 Enero 1896, para los capitanes; y 20 Febrero 1898 para los primeros tenientes.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, el oficial tercero de Oficinas militares don Toribio Sáenz Luengo.

—Ha sido destinado á la comandancia de Burgos, el sargento de caballería de la guardia civil Enrique Povedano.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de un libramiento expedido á favor de don Claudio Vidal.

Los vecinos de Revilla Vallejera Felipe Dorado, Santiago Dehesa y Julián Bernabé Alonso, han sido denunciados por tener apacentando en terrenos particulares 570 cabezas de ganado lanar y 44 de cabrío.

Pedid *Gaseosas Armisen* en farmacias, droguerías y ultramarinos.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana sábado debutará en este salón el aplaudido y popular artista D. Genaro, conocido también por *El rey de los fees*, número que seguramente ha de ser del agrado del público por su originalidad.

Don Genaro ha trabajado con gran éxito en Zaragoza durante la Exposición Hispano-Francesa, luego en los *cines* de Madrid y últimamente ha conseguido un ruidoso éxito en Valladolid.

El jurado de Lorma pronunció ayer veredicto de culpabilidad contra el procesado Teodoro Andrés Rodríguez, en causa seguida por un delito de homicidio, del que fué víctima Satorio García Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.

La Sección de Derecho dictó sentencia, condenando á dicho procesado á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del interfecto.

En el puesto núm. 18 del Mercado cubierto se vende cordero del país, á los siguientes precios:

Chuletas . . . 1 80 pesetas kilogramo. Pierna . . . 1'60 id. id. Falda . . . 1'40 id. id.

NOTAS ELECTORALES.—Por el cuarto distrito presenta su candidatura, con el carácter de independiente, D. Felix García Carrasco.

Los comisionados santanderinos han visitado la fábrica de harinas de los señores Orejón, Pérez y Compañía; la de yeso del señor Villamil, y la productora del fluido eléctrico de la Compañía de Aguas.

Esta mañana estuvieron en las Casas Consistoriales, viendo los huesos del Cid, la vara de Castilla y demás curiosidades allí conservadas.

Luego marcharon á Fresdelval, con los representantes del Ayuntamiento, Diputación y Cámara de Comercio, donde se ha servido un banquete.

La Comisión mixta ha concedido un voto de gracias al Ayuntamiento de Quintana de la Sierra, por la perfección con que ha hecho los expedientes de quintas.

En el rápido de esta tarde ha llegado á Burgos el Excmo. Sr. D. Juan Antón de la Fuente, obispo de Teruel. S3a bien venido.

MARTINA ALBO
Grandes novedades en sombreros para señora y niños.
Lain-Calvo, 16, entresuelo.

A LOS AYUNTAMIENTOS
Colección completa de impresos para las próximas elecciones.
De venta en la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49 y en la imprenta de sucesores de Cariñena, Lain-Calvo, núm. 12, Burgos.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA
CONVERSIÓN DE OBLIGACIONES

ISIDRO PLAZA
banquero y cambiante de moneda
(Casa fundada en 1855)

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras de 4 por 100, desde el día de hoy hasta el 29 de Mayo, me encargo de dicho canje sin cobrar comisión. Dicha conversión es al tipo de 99 por 100, ó sea diez obligaciones de 4 por 100 por nueve del 5 por 100. Los poseedores de menos de nueve obligaciones tendrán derecho á igual número de títulos del 4 por 100 más 50 pesetas en metálico por cada uno. Burgos 10 Abril de 1909.

IDE MON E HIJO,
fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para gusar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á cuatro peseta cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de liciores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO
21, Plaza de Prim, Teléfono 105
Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

UN ADORNO DE MODA
Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería *El Centro*, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en mañana ó mata, enviándose muestras á domicilio.

Por muy poco dinero puede adquirirse el retrato *Gran Novedad*, recuerdo de la *Frimera Compañía*, retratados en la fotografía artística *A B C*, San Juan, 49, 1.º

Advertisement for ANEMIA and Emulsión SCOTT. Includes a portrait of a woman and text describing the benefits of the emulsion for various ailments.

tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco, 6. Farmacias y droguerías.

¿QUERÉIS ALEGRÍA?
¿Queréis apetito? ¿Queréis fuerza? ¿Queréis actividad? ¿Queréis memoria? ¿Queréis salud? Tomad la *Bioforina Cárcamo*, que es el más activo, poderoso é inmediato de todos los tónicos y reconstituyentes conocidos; indispensable á toda persona debil ó convaleciente.
De venta, Farmacia de Llera.

Señoras: la «Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, evita y cura todos los accidentes dolorosos de la menstruación.

Cálculos y arenillas son expulsados con unas cuantas tomas abundantes de agua de *Beloscoain*, siendo de notar que la expulsión suele ser exenta de dolor.

Evitad contagios é infecciones, usando siempre *Gaseosas Armisen*. 12 refrescos, 0'25.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tes, catarros, asma, bronquitis, etc.

Advertisement for ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR. Célere Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Includes a list of ailments and a pharmacy address.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Fidel, Sabas y Alejandro.

Capuchinos.—Novena de la Divina Pastora, á las cinco y media de la tarde.

Ermita de San Amaro (Hospital del Rey).—Mañana dará principio una solemne novena, á las nueve y media, celebrándose á continuación una misa rezada.

Por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario, seguirá la novena y gozos cantados.

San Lorenzo el Real.—Solemne septenario que celebra anualmente la Asociación de Esclavos de San José.

Dará principio el sábado 24 en la forma siguiente: Por la mañana, á las nueve misa cantada y á continuación el ejercicio de la septena.

Por la tarde, á las siete, santo rosario, ejercicio de la septena, gozos cantados en honor del Santo y veneración de su reliquia.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros
Hotel Paris.—Mr. y Mme. Gaillard, Mr. W. Udroff, Mr. O'hagan, Mr. y Mme. Bardón.
Hotel Norte.—D. José Pallarés, D. Pedro M. Artigana, Mr. Sargentón, D. Demetrio Teran, monsieur y madame Lefseuve, Mr. Mervit y familia, don Pedro Alonso, Mr. Erich Rook, D. Mariano Montilla, Mr. Lucus Canfrat, Mr. y Mme. Satur, Mr. y Mme. Suanet, Mr. y Mme. Locua.
Hotel Universal.—D. Aurelio Martínez, D. Jorge Puntí, D. Cristóbal Belmonte, D. Braulio Heras, miss Lebons, Mme. Duppet Rog, D. Julian Rodríguez, D. Juan Camprús y D. Jesús P. de la Fuente.

Instrucción Pública
Han tomado posesión, de la escuela de Caleruega, D. Meximo de la Fuente; de la de Mazueco, D. Roque Lara y de la de Mazuelos, D.ª Felipa María Llorrente.
—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Pampliega D.ª María del Carmen Ondátegui.

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 24 de Abril: Parada.—Regimiento infantería de Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Manuel Martín.
Imaginería.—Otro de San Marcial, D. Marcos Rueda.
Hospital.—España, 2.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 6.º id. Idem de pan.—San Marcial, 5.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Nicanora Diez Santos, 61 años, Espolón 42; Benito Moral Antón, 20 días, Casa provincial; José Agustín Ceballos, 76 años, San Gil 8; Pedro Rafael Agustín Sánchez, 36 años, Penal; Rafael de la Torre Mas, 52 años, Penal.
Nacimientos.—Felisa González Pardo.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'9 y á las tres de la tarde, 689'7.
Temperaturas: máxima sol, 25'0; máxima sombra, 20'0; mínima sombra, 5'8.
Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. á las tres de la tarde, O.

Mercados
Molgar de Farnamental 22.—Entraron 300 fanegas y se vendió: trigo mocho, 51 rs. las 92 libras; centeno, 39; cebada, 28; avena, 19; yeros, 34; garbanzos, 180; lentejas, 48, y alubias superiores, 96.
Harina de primera, 19 rs. arroba; de segunda, 18, y de tercera, 16 y 1/2.
Patatas, 5 rs. arroba.

Tendencia firme.
Tiempo muy bueno.
Los campos superiores.

La Unión y el Fenix Español logo and company name.

COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 23.—(11 mañana.)
Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando gobernadores militares de Toledo y Menorca, respectivamente, á los generales de brigada, D. Ricardo Teruel y don Gabriel Orezo.

—Ascendiendo á general de brigada, al coronel de infantería señor Navarro.

—Disponiendo que las espátulas que usan los pintores y vidrieros audeen como herramientas.

—Modificando el repertorio del arancel, sobre adeudo de las cruces y crucifijos de cobre y sus aleaciones.

—Resolviendo que á los ingenieros de Caminos y verificadores de contadores eléctricos, se les considere con aptitud legal para desempeñar destinos de su categoría en el ramo de Obras Públicas.

Lo del día

Anoche, después de la sesión del Congreso, conferenció el señor Maura con el señor Dato, acerca del debate y de la forma de oír al señor Macías, para depurar el fundamento de sus denuncias.

El señor Dato nos dijo que no había pensado cómo se resolverá este extremo, pues la cuestión es delicada y difícil de improvisar.

Espera que hasta hoy no podrá decir nada, porque tiene que estudiar cuanto manifestaron en el debate los señores Maura y Morret y los precedentes citados por este último.

Víctima del automóvil

En el ministerio de la Gobernación han confirmado que anoche, yendo en automóvil al circo de Parish la Reina doña María Cristina, arrolló el vehículo á una mujer, en la calle del Arsenal, dejándola en gravísimo estado.

La infortunada mujer fué conducida á la Casa de Socorro, á donde acudió la Reina, emocionadísima, á visitarla, renunciando á ir al circo.

Doña María Cristina presencié la cura de la lesionada y el acto de administrarla la Extrema-Unión.

Después estuvo el Rey en el mismo establecimiento benéfico.

Los médicos declararon que las heridas eran leves, estribando únicamente la gravedad en la conmoción, por la edad avanzada de la infeliz mujer.

El chauffeur fué detenido, habiendo prestado declaración ante el juzgado de guardia.

Más detenciones

El ministro de la Gobernación ha dicho que ayer, al terminar la sesión del Congreso, fueron detenidos 59 individuos, incluso Cateña (hijo), Moyrón, Talavera y otras personas conocidas, con motivo de haberse reproducido los alborotos del día anterior.

Premio importante

BARCELONA.—Se han publicado las condiciones para la concesión de un premio de 100.000 pesetas, mitad concedido por el Gobierno y mitad por las Sociedades de crédito, á la persona que suministre medios suficientes para descubrir á los autores, cómplices y encubridores de los atentados terroristas cometidos en Barcelona desde 1904.

Las denuncias podrán hacerse al gobernador civil, presidentes de la Audiencia, Diputación y Cámara de Comercio, coronel de la benemerita, jefe superior de la policía é inspector general de vigilancia en el plazo de seis meses.

Por la marina

CADIZ.—Se ha celebrado una reunión magna, para tratar de las gestiones que deben realizarse, encaminadas á que cese la obstrucción que se viene haciendo al proyecto de comunicaciones marítimas.

Concurrieron representantes de los centros y sociedades mercantiles, industriales y obreras, acordándose celebrar una manifestación magna.

Se pronunciaron entusiastas discursos en favor del proyecto.

Serán invitados á la manifestación el Ayuntamiento, los diputados y pueblos comarcanos.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Hoy llegará, procedente de Madrid, el contramaestre Boado, para embarcar en el cañonero *Temerario* con rumbo á Niza.

—El comandante de Marina y los jefes é oficiales de la Armada, residentes en Barcelona, han telegrafiado al general Ferrandiz, protestando de la denuncia del señor Macías.

—Procedente de Spezia, ha llegado el bergantín de guerra italiano *Miceno*, escuela de guardias marinas.
Permanecerá aquí algunos días.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay

Fiesta íntima

MALLA.—Ayer tarde se reunieron en una fiesta íntima los oficiales de Telégrafos, para celebrar el aniversario de la fundación del Cuerpo á que pertenecen.

Una huelga

SEVILLA.—En las minas de Aznalcollar se ha declarado en huelga los herreros, pidiendo aumento en los jornales.

El feminismo

Según telegrafían desde Roma á un periódico, S. S. el Papa recibió ayer á la Junta Directiva de la Asociación de damas católicas italianas.

Ladrones capturados

Según el mismo corresponsal en Roma, ha sido firmado la detención en los jardines del Vaticano de tres individuos que pretenden robar la Casa de la Moneda.

La abdicación del sultán

CONSTANTINOPLA.—Cuando el Parlamento en sesión secreta, discutía y aprobaba en principio la abdicación del sultán y el restablecimiento de la legalidad de los actos del ejército de Macedonia, llegó el sultán de San Stefano cinco buques de guerra.

Procura de Madrid

El Imparcial titula su artículo de fondo denuncia, aceptada.—Crónica de una sesión que el señor Maura decidiera, prorrogando la sesión, prorrogar 24 horas la discusión del Gobierno, creyendo que esto facilitaría el deseo de reflexionar mejor sobre la proposición hecha ayer por el señor Maura, referente á que se llevara al señor Maura á la barra de la Cámara.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ascendiendo á inspector de primera del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos á D. Juan Catalina García.

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

Venta

Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D. Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Adoquines

Para pavimentos y construcción; se cede á cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Buena ocasión

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia. En esta Administración informarán.

Se vende

basura de cerdos y de carneros, razón: Manuel Sanchez, Salchichera, calle de San Lorenzo, 38.

La mejor confección

DE SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS la exhiben siempre en su salón de ventas las acreditadas modistas E. Santa María y Hermana. La distinguida clientela que nos favorece lo sabe por experiencia y así invitamos á todas las señoras en general tengan á bien visitar esta casa, para demostrar la verdad de cuanto indicamos.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar. Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Para las canas

Única perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas masas, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Licor carmelitano

Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine» y muy por encima de los demás licores conocidos hasta hoy.

El salón de barbería

de D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado á la misma calle núm. 74, esquina á la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto á la Delegación de Hacienda, la cual participa á su numerosa clientela.

Oficial de carretero

Se necesita uno, soltero, en el taller de carretería y herrería de Pérez Hermanos, en Torquemada. Informará en Burgos, Ramón González «El Cortesano».

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Fábrica de todos impermeables

VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYAGA. DRUSTO.—BILBAO

Gubieda y Compañía

VITORIA 2 Venta al contado y á plazos Diez mil tarjetas postales, última novedad. Goma en pasta, muy útil para escritorios.

Algodón para limpiar plata y metales. Madera para quitar toda clase de manchas. Thermos para conservar frío y calor en líquidos. Dandy, aparato para limpiar toda clase calzados. Gran variedad en papel de fumar. Máquinas para hacer cigarrillos. Entrada libre.—Precio fijo.

Traspaso

Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D. Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Adoquines

Para pavimentos y construcción; se cede á cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Buena ocasión

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia. En esta Administración informarán.

Se vende

basura de cerdos y de carneros, razón: Manuel Sanchez, Salchichera, calle de San Lorenzo, 38.

La mejor confección

DE SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS la exhiben siempre en su salón de ventas las acreditadas modistas E. Santa María y Hermana. La distinguida clientela que nos favorece lo sabe por experiencia y así invitamos á todas las señoras en general tengan á bien visitar esta casa, para demostrar la verdad de cuanto indicamos.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar. Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Para las canas

Única perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas masas, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Licor carmelitano

Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine» y muy por encima de los demás licores conocidos hasta hoy.

El salón de barbería

de D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado á la misma calle núm. 74, esquina á la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto á la Delegación de Hacienda, la cual participa á su numerosa clientela.

Oficial de carretero

Se necesita uno, soltero, en el taller de carretería y herrería de Pérez Hermanos, en Torquemada. Informará en Burgos, Ramón González «El Cortesano».

Jóvenes sin carrera

Á ESTUDIAR Para el Magisterio, Comercio Correos, Telégrafos, Tabacalera y Academias Militares. Método Belga para la enseñanza. Los padres intervienen la educación de sus hijos y la juzgan por ejercicios públicos todos los meses. No se dan partes de calificación. Se puede asistir de oyentes durante ocho días. Honorarios módicos para que todos estudien. Horas de matrícula: De ocho y media á diez de la mañana y de seis á siete de la tarde. Calle del Arco del Pilar, núm. 2, pral. Burgos.

Joven

Se ofrece, con muy buenas referencias, para oficina, ó como intérprete para hotel ó fonda. Posee el francés, inglés y alemán. Informarán en esta Administración.

Forraje

Se vende en casa de Tomás Martínez, barrio de Huelgas, 61.

Joven

de 23 años de edad, desea colocación en café, fonda ó lechería. Informarán en la calle de San Cosme, 15. 3.º

Chico

Se necesita uno de 14 á 16 años en casa de Primitivo Arnaiz, alfar de Cadenillas.

Conversión de obligaciones

de la Sociedad General Azucarera de España Fernández Villa Hermanos.—Banqueros. Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras del 4 por 100, emitidas al 90 por 100 y amortizables en 44 años, esta casa se encarga de efectuar las operaciones necesarias para el canje de las obligaciones que se le presenten hasta el 28 de Mayo próximo, sin cobrar comisión por ese servicio.

Al mismo tiempo prevenimos á los que en esta casa tengan depósitos de dichas obligaciones que de no recibir aviso escrito en contrario antes del 10 de Mayo próximo, procedemos á la conversión de todas las obligaciones que en ese concepto obren en nuestro poder en dicho día. Burgos 10 Abril 1909.

Aviso

El conocido industrial José Varona Rojo, establecido en la calle de la Paloma, núm. 19, ha tomado á su cargo en traspaso, la acreditada zapatería de Eladio García, en la cual seguirá trabajando con el mayor esmero y el garcía. Este acreditado establecimiento cuenta con todos los adelantos modernos pertenecientes á dicho artículo.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en la Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, derecha.

Se vende

la casa números, 18 y 20 de la calle de la Lencera. Para tratar con su dueño, calle de San Cosme, 20, 1.º

Aviso

En la paragüería, Lain-Calvo, 20, se ha recibido el muestrario especial con las últimas novedades de telas para sombrillas, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela. No confundirse, Lain-Calvo 20.

Venta de fincas

Se vende un lote de fincas que produce 98 fanegas de pan mediano y 45 pesetas en metálico, situado en los pueblos de Palazuelos y Barrio de Muñó. La subasta se verificará á las doce de la mañana del día 4 de Mayo próximo en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos—en donde se hallan de manifiesto la titulación y condiciones de venta.

Ribeteadoras

Se necesitan en la Fábrica de D. Sinforiano Arasti, donde se dará labor á cuantas lo soliciten.

Se arrienda una tienda

en la calle del Mercado, número 7, con habitación ó sin ella. Informarán en el establecimiento de quincalla y ropas hechas que existe en la misma casa.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

Importantisimo

En la Corsetería Parisiense acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos. También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería. Se saldan á precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior. No confundirse, Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Llaman la atención

por lo muy benitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner á la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza. AL CONTADO Y Á PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 (frente al cuartel de caballería) BURGOS.



Imprenta del DIARIO.

Almacén de papel, imprenta, librería, objetos de escritorio y fantasía

SEGUNDO FOURNIER

— Plaza Mayor, 58, Burgos —

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaban de recibir nuevas remesas. Gran variedad de modelos y clases. Precios económicos.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO

— ESPOLÓN, 8 —

Academia Franco-Española

PREPARATORIA para carreras especiales. Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, etc., y repaso completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Esta Academia, la que mejores resultados ha obtenido, abre las clases de preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos. A LAS SEÑORITAS: Tratándose de crear en los Cuerpos de Correos y Telégrafos negociados desempeñados por funcionarias, y siendo próximas las convocatorias; este Centro establece clases de preparación para el ingreso en dichos Cuerpos. Informes y admisión: Puebla, 23, duplicado, 2.º derecha. Profesores: D. Esteban Alvarez y Lid. D. Alejandro de Domingo.

Pianos y armoniums

Se han recibido varios modelos de las importantes casas Gaveau, de Paris, y Chassaingne Frères, de Barcelona. Pedir catálogos al representante en Burgos y su provincia

EVENCIO L. LÓPEZ GONZÁLEZ, PASEO DEL ESPOLÓN, 20, BURGOS

NOTA.—Hay un nuevo modelo marca Estela y C.ª, ½ oblicuo, cuadro de hierro y tres pedales, al precio de 750 pesetas. Venta al contado y á plazos, alquiler, cambio y reparaciones.—Todo garantizado.

Gran fábrica de carruajes

DE TRANSPORTE DE TODAS CLASES MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR de Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carreteros, camioneros, etc.

FEDERICO RAMOS É HIJO OFICINA Y TALLERES Plaza de Vega, 13 FABRICA Y ALMACENES Hospital Militar, 5 y 7

ACADEMIA FERNANDEZ

ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO E IDIOMAS DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ

Preparación completa para las próximas convocatorias á ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha

Table with 3 columns: Bolsa, Precio de hoy, Cambio. Lists various financial items like '4 por 100 interior' and 'Idem fin de mes'.

MENCHETA.

Los políticos dicen que el señor Dato quedó ayer autorizado solamente para que la Cámara oyera al señor Macías, pero nada más.

Los militares y marinos se extrañan de que el señor Macías, estando sujeto á proceso por la jurisdicción militar, pueda ninguna otra jurisdicción sacarle de la prisión y pedirle declaración.

Recuerdan que en un mismo asunto no pueden intervenir dos jurisdicciones distintas, salvo un acuerdo de los Cuerpos colegisladores, que ejercen soberanía.

Se abre la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Animación extraordinaria en escaños y tribunas.

El señor Canalejas anuncia una interpelación, acerca de la conducta del ministro de la Gobernación, con motivo de la aglomeración de público en las calles.

El señor Lacierva la acepta.

Explánala el señor Canalejas, diciendo que será cortés en la forma, pero enérgico en el fondo.

Censura el exceso de precauciones adoptadas por el Gobierno, suponiendo que este pretende ensangrentar las calles y que no lo ha conseguido por la prudencia del pueblo.

(Continúa la sesión).

Congreso

Ante posibles desórdenes

En los alrededores del Congreso y calles adyacentes se notan las mismas precauciones que ayer.

Las calles están enarenadas y se han situado retenes en los edificios oficiales.

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las 4'20.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El señor Rodríguez pregunta qué ha ocurrido en Madrid para detener á 81 individuos.

Censura, por su violencia, la forma en que se les detuvo y excita al señor Lacierva á que diga en qué se fundan esas detenciones.

(Sigue la sesión.)

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ascendiendo á inspector de primera del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos á D. Juan Catalina García.

— Idem idem de segunda á D. Antonio Rodríguez Villa.

— Idem idem de tercera á D. Pedro Torres Lanzas.

— Nombrando jefe de primer grado á don Francisco O'Farril.

FOMENTO.—Nombrando inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. Juan Alvarez Antón.

— Idem ingenieros jefes á D. Ricardo Ibarra, D. Carlos Alfonso López Castro, D. Alejandro Llano de la Torre y D. Delfín Fernández Vega.

— Nombrando caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Salvador Castelló.

— Admitiendo la dimisión al delegado regio de Industria y Comercio de Baleares don José Rubert Catalá.

— Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al jefe de Administración de 4.ª clase, de la Secretaría del ministerio de Fomento, don Adolfo Llorens.

La situación de Turquía

PARÍS.—Austria ha enviado á las aguas de Turquía cuatro cruceros más.

Huelga á bordo

PARÍS.—En el momento de zarpar de Tolón para Alejandría los buques Portugal y Sanghahen, las tripulaciones se declararon en huelga, pidiendo el descanso semanal.

La óptica de Castro

PARÍS.—El expresidente de la república de Venezuela, general Castro, se dirige de Saint Nazaire á España.

Unos dicen que residirá en Cadix, Valencia ó Barcelona, y otros que desde España marchará á Cuba, donde se le ha ofrecido residencia.

La Exposición de Valencia

El gobernador de Valencia y el diputado señor Trenor han cumplimentado al Rey, para darle gracias por la visita que hará á la ciudad del Turia para inaugurar la Exposición.

Además, dieron cuenta detallada del programa de festejos, que agrada al Monarca.

Este hizo varias preguntas acerca del estado de las obras de la Exposición, contestándosele que se hallan casi terminadas.

El Rey saldrá de Madrid el día 17 de Mayo, por la noche, para llegar á Valencia el 18, á primera hora.

Permanecerá allí tres días.

Los Infantes D. Fernando y doña María Teresa irán á primeros de Junio, estando en Valencia varios días.

Bolsa

4 por 100 interior. 87'95 87'85

Idem fin de mes. 88'07 87'97

Idem Deuda amortizable. 102'75 102'75

Nuevo empréstito. 00'00 00'00

Acciones del Banco de España. 459'75 459'00

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 401'00 401'00

Obligaciones azucareras Sociedad General. 000'00 000'00

Acciones preferentes de idem. 106'75 106'75

Idem ordinarias de idem. 38'50 39'00

Cambios sobre París á ocho días vista. 11'65 11'65

Cambios sobre Londres. 28'09 28'09

Bolsa de París á por 100 exterior español. 99'20 99'00

MENCHETA.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

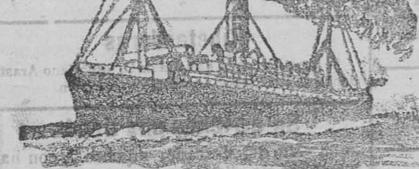
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 30

LA PLATA REAL INGLESA



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 11 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO», ad

miñendo carga y pasajeros de tercera clase.

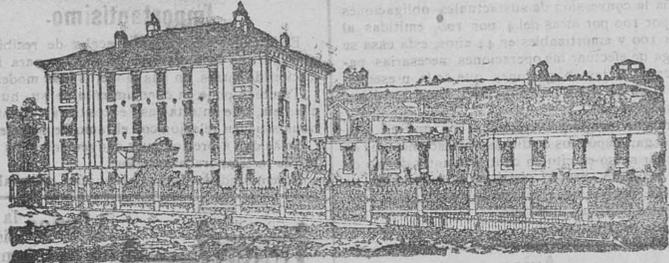
Precio a Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al turista.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Advertisement for Brandreth pills. Text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.' Includes an illustration of a woman and a small diagram of the digestive system.

Advertisement for Alcock plasters. Text: 'Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.' Includes the Alcock logo.

Advertisement for Deutz gas engines. Text: 'GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ. Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto. Madrid. Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. 440 céntimos por caballo hora.' Includes an illustration of a gas engine.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

Bioforina líquida de Cáreamo.—BUENOS AIRES.



Premiada con la Gran Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires, con certificaciones de las principales emidencias médicas de la República Argentina y con patente por 20 años y marca registrada número 10.822 en España.

La Bioforina Líquida de Cáreamo es el más poderoso é inmediato de todos los medicamentos tónicos y reconstituyentes conocidos. Es el verdadero regenerador de la vida, indispensable en toda convalecencia: con él se combaten con éxito seguro el raquitismo, la impotencia, la anemia, irregularidades en la mujer, neurastenia, y todas las enfermedades producidas por debilidad. Vigoriza el cerebro, alimenta los nervios, aumenta el apetito, regulariza la asimilación y duplica el número de los glóbulos rojos de la sangre.

Entre la copia de las dos fotografías hay solamente un intervalo de 30 días.

La Plata, Mayo 12 de 1903.—Certifico que el joven Manuel Mira no ha tomado otro medicamento más que la Bioforina Líquida de Cáreamo, en el intervalo de las dos fotografías.—Firmado: Dr. José M. Goñi, médico director de la sala de primeros auxilios.



Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Mayo saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, señor Vidal.

Precio en 3.ª clase, 201 pesetas. Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado. Cocina francesa y española a gusto de todos.

Los días 7 y 21 de Mayo saldrán del puerto de Burdeos los vapores Cordillere y Amazona, admitiendo pasajeros de todas categorías.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, Bilbao.

PRIVILEGIADO

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 8 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: Correrías, 36, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartelas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINOS GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina a la Llana) BURGOS

Vapores correos a América

Advertisement for Hamburg American Line. Text: 'Compañía Hamburguesa Sud-Americana. Hamburg América Línea. Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile. Pasajes a Cuba, México, Puerto Rico y América Central.' Includes an illustration of a steamship.

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes: Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guaymas, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. CUADRO DE SERVICIOS

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Lists ships like ENTRERIOS, WESTERWALD, SCOTIA, ALBINGIA, SANTA ELENA and their destinations.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y de primera clase.

Para informes y detalles, dirigirse a Gouto y Compañía, consignatarios y correos de buques, Bailén, 3, Bilbao.

Advertisement for Pinedo wine. Text: 'VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc. Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones digestivas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN NARCÓTICOS. PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS. FARMACIA DE PINEDO, BILBAO. CRUZ, 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS'

Advertisement for Pautauberge solution. Text: 'SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.'

Aguas y Balneario de Cestona COMPANIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en CESTONA (GUIPÚZCOA)

BURLADA (Navarra) La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace fáciles las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas embarazadas.